

Guayaquil, Noviembre 10 de 1.994

SEÑORES ACCIONISTAS

Me es de mucho agrado dirigirme a ustedes para informarle sobre los Estados Financieros de HOUMAN S.A. correspondiente al ejercicio económico de 1.992

Dando cumplimiento al Art. 320 de la Ley de Compañías y en cuanto corresponde a mis atribuciones señalo que he revisado los libros contables y los procedimientos aplicados, siendo estos los normalmente aceptados; por consiguiente la información detallada en los Estados Financieros es la correcta.

Cabe indicar que la compañía no ha tenido movimientos pero se ha procedido a realizar las depreciaciones y corrección monetaria respectiva de los activos que posee.

Teniendo muchos puntos por comentar espero la Junta General de Accionistas para responder en forma clara y precisa.

Atentamente,



EL COMISARIO



11 NOV 1994